

Consejería de Transportes e Infraestructuras

35 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Transportes, por la que se habilita al Registro Telemático de la Consejería de Transportes e Infraestructuras para la realización de trámites telemáticos durante la tramitación de los expedientes de diversos procedimientos en materia de transportes.*

De acuerdo con lo señalado en el artículo 10.1 del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, por el que se regula la utilización de las técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración de la Comunidad de Madrid, que establece que tras la entrada en vigor de este Decreto podrán habilitarse los Registros Telemáticos para la recepción o salida de solicitudes, escritos y comunicaciones relativos a otros procedimientos y trámites, mediante resolución del órgano, organismo o entidad que tenga atribuida la competencia para resolver el procedimiento, previos informes de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano y del Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, y de acuerdo con el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los criterios de calidad de la actuación administrativa en la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Habilitación al Registro Telemático

Habilitar al Registro Telemático de la Consejería de Transportes e Infraestructuras para la realización de trámites telemáticos durante la tramitación de los expedientes de los siguientes procedimientos:

- Solicitud de informe sobre el estado de las autorizaciones de transporte.
- Solicitud de autorización para el transporte público interurbano en autotaxi (VT).
- Solicitud de autorización para Operador de Transporte de Mercancías (OT).
- Solicitud de habilitación para vehículos de transporte escolar.
- Solicitud de autorización para arrendamiento de vehículos sin conductor (ASC).
- Solicitud de autorización para el transporte público de mercancías (MDP/MDL).
- Solicitud de autorización para el transporte público discrecional de viajeros en autobús (VD).
- Solicitud de autorización para el transporte sanitario público y privado complementario (VS y VSPC).

- Solicitud de autorización para el transporte privado complementario de viajeros en autobús (VPC).
- Solicitud de autorización para el transporte privado complementario de mercancías (MPC).
- Solicitud de autorización para el transporte de arrendamiento de vehículos con conductor (VTC).
- Solicitud de modificación de vehículos de transporte regular de viajeros de uso especial.
- Solicitud de duplicado de autorización de transporte.

Incluir en el Anexo I del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, los procedimientos “Solicitud de informe sobre el estado de las autorizaciones de transporte”, “Solicitud de autorización para el transporte público interurbano en autotaxi (VT)”, “Solicitud de autorización para Operador de Transporte de Mercancías (OT)”, “Solicitud de habilitación para vehículos de transporte escolar”, “Solicitud de autorización para arrendamiento de vehículos sin conductor (ASC)”, “Solicitud de autorización para el transporte público de mercancías (MDP/MDL)”, “Solicitud de autorización para el transporte público discrecional de viajeros en autobús (VD)”, “Solicitud de autorización para el transporte sanitario público y privado complementario (VS y VSPC)”, “Solicitud de autorización para el transporte privado complementario de viajeros en autobús (VPC)”, “Solicitud de autorización para el transporte privado complementario de mercancías (MPC)”, “Solicitud de autorización para el transporte de arrendamiento de vehículos con conductor (VTC)”, “Solicitud de modificación de vehículos de transporte regular de viajeros de uso especial”, “Solicitud de duplicado de autorización de transporte”. Dicho Anexo deberá entenderse modificado en lo relativo a estos procedimientos en el texto del último párrafo de la relación de procedimientos adscritos a la Consejería de Transportes e Infraestructuras en los siguientes términos:

“Trámites susceptibles de realización ante el Registro Telemático: Todos aquellos que en el momento de la presentación de la solicitud de inicio del procedimiento se encuentren en situación de operativos en la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la página web www.madrid.org”.

Segundo

Aprobación de impresos

Aprobar los modelos de solicitud que se incorporan a la presente Resolución como Anexos del I al XIII, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 9 de diciembre de 2009.—El Director General de Transportes, Ángel Yuste Castillejo.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE**1.- Datos del interesado:**

NIF/CIF					Apellido 1					Apellido 2				
Nombre/Razón Social														
Correo electrónico										País				
Dirección	Tipo vía				Nombre vía								Nº	
Piso		Puerta		CP		Provincia					Localidad			
Fax					Teléfono Fijo						Teléfono Móvil			

2.- Datos de el/la representante:

NIF/CIF					Apellido 1					Apellido 2				
Nombre/Razón Social										Correo electrónico				
Fax					Teléfono Fijo						Teléfono Móvil			

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)													
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado													
	Tipo de vía				Nombre vía								Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad					Provincia		

4.- Motivo de la solicitud:

☐	Relación de autorizaciones (TODAS)				☐	Certificado de haber tenido autorización durante 10 años							
☐	Relación de autorizaciones en alta				☐	Certificado de fecha de baja							
☐	Relación de autorizaciones en suspensión				☐	Otros: _____							
☐	Informe de Autorizaciones en alta:		Vehículo:						Nº de autorización:				

5.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:					Nº de Justificante:				
------------------------------	--	--	--	--	---------------------	--	--	--	--

6.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / CIF del solicitante	☐	☐

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a de de

FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado. Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero SIAT, cuya finalidad es gestionar solicitudes de informe sobre autorizaciones de transportes, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIOConsejería de Transportes e Infraestructuras
Dirección General de Transportes

ANEXO II



CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO EN AUTO-TAXI (VT)

1.- Datos del interesado:

NIF/CIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social								
Correo electrónico						País		
Dirección	Tipo vía				Nombre vía			Nº
Piso		Puerta		CP		Provincia		Localidad
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

2.- Datos de el/la representante:

NIF/CIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social						Correo electrónico		
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)							
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía				Nombre vía			Nº
	Piso		Puerta		CP		Localidad	Provincia

4.- Entrega de la Autorización:

Desea su envío por correo postal	☐	
----------------------------------	--------------------------	--

5.- Datos de la Autorización:

Nº de Autorización	
--------------------	--

6.- Causa o causas de la solicitud:

☐	Nueva Autorización	☐	Cambio de titular	☐	Levantamiento de suspensión
☐	Cambio características del vehículo	☐	Modificación de datos	☐	Renuncia
☐	Sustitución de vehículo	☐	Suspensión		

7.- Datos del vehículo:

Matrícula:		Nº de autorización:	
------------	--	---------------------	--

8.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:		Nº de Justificante:	
------------------------------	--	---------------------	--

9.- Documentación requerida:

IMPORTANTE: Para las causas que requieran modificar la tarjeta de transporte o bien represente la baja de la misma, se deberá de presentar la Tarjeta de Transporte original en vigor.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / CIF del solicitante	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	☐	☐
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
Justificante de afiliación en el Régimen de la Seguridad Social. Último pago.	☐	
Alta en el impuesto de actividades económicas	☐	
Permiso de Circulación del vehículo	☐	
Ficha de Inspección Técnica del Vehículo (ITV) en vigor	☐	
Póliza y recibo del seguro con cobertura ilimitada por daños a terceros	☐	
Licencia municipal de autotaxi	☐	
Permiso municipal de conductor de autotaxi	☐	
Documento de verificación del taxímetro fechado y sellado por la ITV	☐	
Escrito de Cesión (transmisiones)	☐	
Documentación que acredite el cambio de residencia	☐	
Documentación que acredite la modificación en datos	☐	
Mandato para representantes	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA	FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
--------------	--

ANEXO III



CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OPERADOR DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (OT)

1.- Datos del interesado:

NIF/CIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social								
Correo electrónico						País		
Dirección	Tipo vía				Nombre vía			Nº
Piso		Puerta		CP		Provincia		Localidad
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

2.- Datos de el/la representante:

NIF/CIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social						Correo electrónico		
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)							
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía			Nombre vía			Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad	Provincia

4.- Entrega de la Autorización:

Desea su envío por correo postal	☐	
----------------------------------	--------------------------	--

5.- Datos de la capacitación profesional:

Nombre			NIF	
--------	--	--	-----	--

6.- Datos de la Autorización:

Nº de Autorización		
--------------------	--	--

7.- Causa de la solicitud:

☐	Alta de Autorización	☐	Modificación de datos
☐	Baja o renuncia de la autorización		

8.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:			Nº de Justificante:	
------------------------------	--	--	---------------------	--

9.- Documentación requerida:

IMPORTANTE: Para las causas que requieran modificar la autorización de Operador de Transporte o bien represente la baja de la misma, se deberá de presentar la Autorización de Operador de Transporte original en vigor.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / CIF del solicitante	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas referidas al IAE, IRPF e IVA	☐	☐
Certificación acreditativa de inexistencia de deudas con la Seguridad Social	☐	☐
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
Declaración de honorabilidad del solicitante (persona física) o de todos los directivos de la empresa y del capacitado (en caso de sociedades)	☐	
Certificado de capacitación profesional del solicitante (persona física) o de otra persona con aportación de documentos justificativos.	☐	
Alta del capacitado en la empresa solicitante en el régimen que corresponda de la Seguridad Social o justificante de poseer al menos el 15% del capital de la empresa	☐	
Escritura de Poderes generales a favor del capacitado e inscripción en el Registro Mercantil	☐	
Acreditación de la capacidad económica con documentos que lo justifiquen	☐	
Alta en el impuesto de actividades económicas, o si está exento del mismo, declaración censal	☐	
Escritura/s de constitución de la empresa solicitante y su inscripción en el Registro Mercantil	☐	
Licencia municipal de apertura del local en el que se va a ejercer la actividad	☐	
Solicitud de la Licencia municipal, en caso de no disponer de licencia definitiva	☐	
Documento de disposición del local en el que se ejercerá la actividad	☐	
Relación actualizada de sucursales o declaración de no disponer de ellas	☐	
Tarjeta original en vigor, en caso de renuncia o baja de la misma	☐	
Poder notarial para actuar en nombre de la sociedad, en caso de baja de la autorización	☐	
Documentación que acredite la modificación en datos	☐	
Mandato para representantes	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA	FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
--------------	--



Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE HABILITACIÓN PARA VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESCOLAR

1.- Datos del interesado:

NIF		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre/Razón Social					
Correo electrónico				País	
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		Nº
Piso		Puerta		CP	
			Provincia		
				Localidad	
Fax			Teléfono Fijo		Teléfono Móvil

2.- Datos de el/la representante:

NIF		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre/Razón Social				Correo electrónico	
Fax			Teléfono Fijo		
				Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)										
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado										
	Tipo de vía				Nombre vía					Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad			Provincia	

4.- Entrega de la Habilitación:

☐	Personalmente en las oficinas de la Dirección General de Transportes	☐	Por correo postal
-----------------------	--	-----------------------	-------------------

5.- Causa de la solicitud:

☐ Alta de Habilitación	☐ Baja o renuncia de la Habilitación
--	--

6.- Datos de la Habilitación:

Nº de Habilitación (en caso de baja o renuncia)	
---	--

7.- Matrículas de los vehículos para los que se solicita Habilitación:

[illegible]

8.- Documentación requerida:

IMPORTANTE: Para las causas que requieran modificar la Habilitación para vehículos de transporte escolar o bien represente la baja de la misma, se deberá de presentar la Habilitación para vehículos de transporte escolar original en vigor.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Permiso de circulación de cada uno de los vehículos para los que solicitan Habilitación	☐	☐
Tarjeta de inspección técnica de cada vehículo, con inspección en vigor, de la que se deduzca la aptitud del vehículo para realizar transporte escolar	☐	
Póliza de seguro de responsabilidad civil ilimitada, o de 50 millones de euros, y documento o recibo de pago que justifique su vigencia, de cada uno de los vehículos para los que soliciten la Habilitación	☐	
Para vehículos que al inicio del curso escolar (1 de septiembre) tengan entre 10 y 16 años: Habilitación o Autorización de transporte regular de uso especial del curso anterior o Certificado de desguace de otro vehículo con Habilitación o Autorización de transporte regular de uso especial del curso anterior	☐	
Habilitación original en vigor, en caso de renuncia o baja de la misma	☐	
Mandato para representantes	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero TRUE, cuya finalidad es la autorización de transporte regular de uso especial, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es del órgano que figura en este documento, ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
---------------------	--

[illegible]

9.- Documentación requerida:

IMPORTANTE: Para las causas que requieran modificar la autorización de Arrendamiento de Vehículos sin Conductor o bien represente la baja de la misma, se deberá de presentar la Autorización de Arrendamiento de Vehículos sin Conductor original en vigor.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / CIF del solicitante	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas referidas al IAE, IRPF e IVA	☐	☐
Certificación acreditativa de inexistencia de deudas con la Seguridad Social	☐	☐
Permisos de circulación de cada uno de los vehículos mínimos requeridos (según MMA)	☐	☐
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
Escritura/s de constitución y su inscripción en el Registro Mercantil, donde conste como objeto social la actividad de arrendamiento sin conductor (en caso de sociedades)	☐	
Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, o si está exento del mismo, declaración censal	☐	
Licencia municipal de apertura del local en el que se va a ejercer la actividad	☐	
Solicitud de la Licencia municipal, en caso de no disponer de licencia definitiva	☐	
Documento de disposición del local en el que se ejercerá la actividad	☐	
Ficha Técnica con ITV en vigor y seguro de responsabilidad civil obligatoria (póliza y recibo en vigor) de un mínimo de 10 vehículos, si se trata del arrendamiento de autobuses o de vehículos de transporte de mercancías o mixtos de más de 2 toneladas de MMA	☐	
Ficha Técnica con ITV en vigor y seguro de responsabilidad civil obligatoria (póliza y recibo en vigor) de un mínimo de 10 vehículos, si se trata del arrendamiento de turismos o de vehículos de transporte de mercancías o mixtos de hasta 2 toneladas de MMA	☐	
Tarjeta original en vigor, en caso de renuncia o baja de la misma	☐	
Poder notarial para actuar en nombre de la sociedad, en caso de baja de la autorización	☐	
Documentación que acredite la modificación en datos	☐	
Mandato para representantes	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
---------------------	--

INSTRUCCIONES

En este apartado se contemplan los diferentes campos de la Plantilla propuesta anteriormente a modo de guía para su posterior elaboración.

CAMPO	DESCRIPCIÓN	TIPO DATO	OBLIGATORIO	POSIBLES VALORES
1. DATOS DEL INTERESADO				
NIF/CIF	Número del NIF/CIF que identifica al interesado o representante Para separar dígitos y carácter se emplea un guión	Alfanumérico	Sí	Control de validez del dígito de control
Apellido1	Primer apellido del interesado	Texto Libre	No	
Apellido2	Segundo apellido del interesado	Texto Libre	No	
Nombre/Razón Social	Nombre o Razón Social del interesado	Texto Libre	Sí	
Correo electrónico	Dirección de correo del interesado	Texto Libre	No	Control de formato texto@texto
País	Dirección del interesado: País	Alfabético	Sí	Catálogo de Países. Valor Inicial: España
Dirección: Tipo Vía	Dirección del interesado: tipo vía	Alfabético	Sí	Catálogo Tipos de Vía. Valor Inicial: Calle
Dirección: Nombre Vía	Dirección del interesado: nombre vía	Alfanumérico	Sí	Control de existencia.
Dirección: N°	Dirección del interesado: N°	Alfanumérico	Sí	
Dirección: Piso	Dirección del interesado: piso	Alfanumérico	No	
Dirección: Puerta	Dirección del interesado: puerta	Alfanumérico	No	
Dirección: CP	Dirección del interesado: Código Postal	Alfanumérico	Si	Control de Existencia
Dirección: Localidad	Dirección del interesado: localidad	Alfanumérico	Si	Catálogo de Localidades. Valor Inicial: Madrid
Dirección: Provincia	Dirección del interesado: provincia	Alfanumérico	Si	Catálogo de Provincias. Valor Inicial: Madrid
Fax	Número de Fax del interesado o representante	Alfanumérico	No	
Teléfono Fijo	Número de teléfono fijo del interesado	Alfanumérico	No	
Teléfono Móvil	Número de teléfono móvil del interesado	Alfanumérico	No	
2. DATOS DE EL/LA REPRESENTANTE (* Si se cumplimenta alguno de los datos de NIF y Nombre/Razón Social, los dos pasarán a ser obligatorios)				
NIF/CIF	Número del NIF/CIF que identifica al representante Para separar dígitos y carácter se emplea un guión	Alfanumérico	No	Control de validez del dígito de control
Apellido1	Primer apellido del representante	Texto Libre	No	

CAMPO	DESCRIPCIÓN	TIPO DATO	OBLIGATORIO	POSIBLES VALORES
Apellido2	Segundo apellido del representante	Texto Libre	No	
Nombre/Razón Social	Nombre o Razón Social del representante	Texto Libre	No	Obligatorio si ha cumplimentado el NIF/CIF del representante.
Correo electrónico	Dirección de correo del representante	Texto Libre	No	Control de formato texto@texto
Fax	Número de Fax del representante o representante	Alfanumérico	No	
Teléfono Fijo	Número de teléfono fijo del representante Introducir el prefijo correspondiente si el teléfono es extranjero	Alfanumérico	No	
Teléfono Móvil	Número de teléfono móvil del representante Introducir el prefijo correspondiente si el teléfono es extranjero	Alfanumérico	No	
3. MEDIO DE NOTIFICACIÓN				
Medio de notificación	Campo en el que el ciudadano debe marcar de forma específica el modo en el que desea ser notificado/a	Botón de Opción	Sí	- Deseo ser notificado/a de forma telemática - Deseo ser notificado/a por correo certificado
Dirección: Tipo Vía	Dirección de notificación: tipo vía	Alfabético	No	Catálogo Tipos de Vía - Obligatorio si notificación por correo certificado. Valor Inicial: Calle
Dirección: Nombre Vía	Dirección de notificación: nombre vía	Alfanumérico	No	Control de existencia. - Obligatorio si notificación por correo certificado
Dirección: N°	Dirección de notificación: N°	Alfanumérico	No	Obligatorio si notificación por correo certificado
Dirección: Piso	Dirección de notificación: piso	Alfanumérico	No	
Dirección: Puerta	Dirección de notificación: puerta	Alfanumérico	No	
Dirección: CP	Dirección de notificación: Código Postal	Alfanumérico	No	Control de Existencia. Obligatorio si notificación por correo certificado
Dirección: Localidad	Dirección de notificación: localidad	Alfanumérico	No	Control de existencia. - Obligatorio si notificación por correo certificado. Valor Inicial: Madrid
Dirección: Provincia	Dirección de notificación: provincia	Alfanumérico	No	Control de existencia. - Obligatorio si notificación por correo certificado. Valor Inicial: Madrid

CAMPO	DESCRIPCIÓN	TIPO DATO	OBLIGATORIO	POSIBLES VALORES
4. ENTREGA DE LA AUTORIZACIÓN				
Entrega de la autorización	Campo en el que el ciudadano debe marcar de forma específica el modo en el que desea ser que se le entregue la autorización: Si por correo o yendo él a recogerla.	Casilla de Verificación	No	• SI • NO
5. DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
Nº de Autorización	Nº de autorización de la que trae causa la solicitud	Alfanumérico	No	
6. CAUSA DE LA SOLICITUD				
Causa de la Solicitud		Botón de Opción	Si	• Alta Autorización • Modificación de datos • Renuncia o Baja de la Autorización
7. TASAS				
Fecha de abono de las tasas	Fecha en que se abonaron las tasas	Fecha	No	
N.º de Justificante	Nº de justificante del modelo 031 que aparece debajo del código de barras.	Alfanumérico	No	
8. MATRÍCULA DE LOS VEHÍCULOS DE ALQUILER SIN CONDUCTOR				
Número de la matrícula	Número de la matrícula	Alfanumérico	No	Campo de 48 ocurrencias posibles
9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA				
NIF / CIF del solicitante	DNI o NIF para el caso de Personas Físicas y CIF para Sociedades	Botón de Opción	No	• Se aporta en la solicitud • Autorizo consulta
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas referidas al IAE, IRPF e IVA	Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas referidas al IAE, IRPF e IVA	Botón de Opción	No	• Se aporta en la solicitud • Autorizo consulta
Certificación acreditativa de inexistencia de deudas con la Seguridad Social	Certificación acreditativa de inexistencia de deudas con la Seguridad Social	Botón de Opción	No	• Se aporta en la solicitud • Autorizo consulta
Permisos de circulación de cada uno de los vehículos mínimos requeridos (según MMA)	Permisos de circulación de cada uno de los vehículos mínimos requeridos (según MMA)	Botón de Opción	No	• Se aporta en la solicitud • Autorizo consulta
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	Una por copia solicitada	Casilla de Verificación	Si	• Si • No
Escritura/s de constitución y su inscripción en el Registro Mercantil, donde conste como objeto social la actividad de arrendamiento sin conductor (en caso de sociedades)	Escritura/s en la que conste el objeto y el capital social, suficientes para el ejercicio de esta actividad, e inscripción de la/s misma en el Registro Mercantil.	Casilla de Verificación	Si	• Si • No

CAMPO	DESCRIPCIÓN	TIPO DATO	OBLIGATORIO	POSIBLES VALORES
Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, o si está exento del mismo, declaración censal	Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, o si está exento del mismo, declaración censal	Casilla de Verificación	Si	• Si • No
Licencia municipal de apertura del local en el que se va a ejercer la actividad	Licencia municipal de apertura del local en el que se va a ejercer la actividad	Casilla de Verificación	Si	• Si • No
Solicitud de la Licencia municipal, en caso de no disponer de licencia definitiva	Solicitud de la Licencia municipal, en caso de no disponer de licencia definitiva	Casilla de Verificación	Si	• Si • No
Documento de disposición del local en el que se ejercerá la actividad	Documento de disposición del local en el que se ejercerá la actividad	Casilla de Verificación	Si	• Si • No
Ficha Técnica con ITV en vigor y seguro de responsabilidad civil obligatoria (póliza y recibo en vigor) de un mínimo de 10 vehículos, si se trata del arrendamiento de autobuses o de vehículos de transporte de mercancías o mixtos de más de 2 toneladas de MMA	Ficha Técnica con ITV en vigor y seguro de responsabilidad civil obligatoria (póliza y recibo en vigor) de un mínimo de 10 vehículos, si se trata del arrendamiento de autobuses o de vehículos de transporte de mercancías o mixtos de más de 2 toneladas de MMA	Casilla de Verificación	Si	• Si • No
Ficha Técnica con ITV en vigor y seguro de responsabilidad civil obligatoria (póliza y recibo en vigor) de un mínimo de 10 vehículos, si se trata del arrendamiento de turismos o de vehículos de transporte de mercancías o mixtos de hasta 2 toneladas de MMA	Ficha Técnica con ITV en vigor y seguro de responsabilidad civil obligatoria (póliza y recibo en vigor) de un mínimo de 10 vehículos, si se trata del arrendamiento de turismos o de vehículos de transporte de mercancías o mixtos de hasta 2 toneladas de MMA	Casilla de Verificación	Si	• Si • No
Tarjeta original en vigor, en caso de renuncia o baja de la misma	Tarjeta original en vigor, en caso de renuncia o baja de la misma	Casilla de Verificación	Si	• Si • No
Poder notarial para actuar en nombre de la sociedad, en caso de baja de la autorización	Poder notarial para actuar en nombre de la sociedad, en caso de baja de la autorización	Casilla de Verificación	Si	• Si • No
Documentación que acredite la modificación en datos	Documentación que acredite la modificación en datos	Casilla de Verificación	Si	• Si • No
Mandato para representantes	Mandato para representantes	Casilla de Verificación	Si	• Si • No



Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCÍAS (MDP / MDL)

1.- Datos del interesado:

NIF/CIF		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre/Razón Social					
Correo electrónico				País	
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		Nº
Piso		Puerta		CP	
				Provincia	
Fax				Teléfono Fijo	
				Teléfono Móvil	

2.- Datos de el/la representante:

NIF/CIF		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre/Razón Social				Correo electrónico	
Fax			Teléfono Fijo		Teléfono Móvil

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)											
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado											
	Tipo de vía					Nombre vía					Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad			Provincia		

4.- Entrega de la Autorización:

Desea su envío por correo postal	☐
----------------------------------	--------------------------

5.- Datos de la capacitación profesional:

Nombre		NIF		☐	Herederos Forzosos
--------	--	-----	--	--------------------------	--------------------

6.- Datos de la Autorización:

Nº de Autorización		CLASE:	☐	MDP	☐	MDL
--------------------	--	--------	-----------------------	-----	-----------------------	-----

7.- Causa o causas de la solicitud:

☐	Nueva Autorización	☐	Transmisión de vehículos	☐	Modificación de datos
☐	Alta de copia	☐	Sustitución de vehículo	☐	Renuncia
☐	Cambio características del vehículo	☐	Cambio de residencia	☐	Renuncia al ejercicio futuro de la actividad
☐	Levantamiento de suspensión	☐	Cambio de titular		

8.- Datos de los vehículos:

[illegible]

9.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:		Nº de Justificante:	
------------------------------	--	---------------------	--

10.- Documentación requerida:

IMPORTANTE: Para las causas que requieran modificar la tarjeta de transporte o bien represente la baja de la misma, se deberá de presentar la Tarjeta de Transporte original en vigor.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / CIF del solicitante	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	☐	☐
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
Permiso de Circulación de cada vehículo	☐	
Escritura de constitución de la Sociedad (solo para sociedades)	☐	
Certificado firmado por los responsables de la Cooperativa (solo para cooperativas)	☐	
Documentación que acredite la capacitación profesional para el transporte de mercancías	☐	
Acreditación de capacidad económica	☐	
Alta en el impuesto de actividades económicas	☐	
Ficha de Inspección Técnica de cada Vehículo (ITV) en vigor	☐	
Escrito de Cesión (transmisiones)	☐	
Declaración de honorabilidad	☐	
Contratos de alquiler de los vehículos arrendados (en su caso)	☐	
Documentación que acredite el cambio de residencia	☐	
Documentación que acredite la modificación en datos	☐	
Mandato para representantes	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

--

FIRMA

--

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO

Consejería de Transportes e Infraestructuras
Dirección General de Transportes



Comunidad de Madrid

ANEXO VII

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN AUTOBÚS (VD)

1.- Datos del interesado:

NIF/CIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social								
Correo electrónico						País		
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				Nº
Piso		Puerta		CP		Provincia		Localidad
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

2.- Datos de el/la representante:

NIF/CIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social						Correo electrónico		
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)							
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía			Nombre vía				Nº
	Piso		Puerta		CP		Localidad	Provincia

4.- Entrega de la Autorización:

Desea su envío por correo postal	☐	
----------------------------------	--------------------------	--

5.- Datos de la capacitación profesional:

Nombre			NIF			☐	Herederos Forzosos
--------	--	--	-----	--	--	--------------------------	--------------------

6.- Datos de la Autorización:

Nº de Autorización		
--------------------	--	--

7.- Causa o causas de la solicitud:

☐	Nueva Autorización	☐	Cambio de residencia	☐	Renuncia
☐	Alta de copia	☐	Cambio de titular		
☐	Cambio características del vehículo	☐	Modificación de datos		

8.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:			Nº de Justificante:		
------------------------------	--	--	---------------------	--	--

9.- Documentación requerida:

IMPORTANTE: Para las causas que requieran modificar la tarjeta de transporte o bien represente la baja de la misma, se deberá de presentar la Tarjeta de Transporte original en vigor.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / CIF del solicitante	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas con la Seguridad Social.	☐	☐
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
Permiso de Circulación del vehículo	☐	
Ficha de Inspección Técnica del Vehículo (ITV) en vigor	☐	
Documentación que acredite la capacitación profesional para el transporte interior de viajeros	☐	
Acreditación de capacidad económica	☐	
Alta en el impuesto de actividades económicas	☐	
Declaración de honorabilidad	☐	
Escrito de Cesión (transmisiones)	☐	
Documentación que acredite el cambio de residencia	☐	
Documentación que acredite la modificación en datos	☐	
Mandato para representantes	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA	FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
--------------	--

ANEXO VIII



CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE SANITARIO PÚBLICO Y PRIVADO
COMPLEMENTARIO (VS Y VSPC)**

1.- Datos del interesado:

NIF/CIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social								
Correo electrónico						País		
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				Nº
Piso		Puerta		CP		Provincia		Localidad
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

2.- Datos de el/la representante:

NIF/CIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social						Correo electrónico		
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)							
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía			Nombre vía				Nº
	Piso		Puerta		CP		Localidad	Provincia

4.- Entrega de la Autorización:

Desea su envío por correo postal	☐	
----------------------------------	--------------------------	--

5.- Datos de la Autorización:

Nº de Autorización					CLASE:	☐ VS	☐ VSPC
--------------------	--	--	--	--	--------	--------------------------	----------------------------

6.- Causa o causas de la solicitud:

☐	Nueva Autorización	☐	Modificación de datos
☐	Alta de copia	☐	Sustitución de vehículo
☐	Cambio características del vehículo	☐	Renuncia

7.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:		Nº de Justificante:	
------------------------------	--	---------------------	--

8.- Documentación requerida:

IMPORTANTE: Para las causas que requieran modificar la tarjeta de transporte o bien represente la baja de la misma, se deberá de presentar la Tarjeta de Transporte original en vigor.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / CIF del solicitante	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas con la Seguridad Social.	☐	☐
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
Permiso de Circulación del vehículo	☐	
Ficha de Inspección Técnica del Vehículo (ITV) en vigor	☐	
Alta en el impuesto de actividades económicas	☐	
Certificación Técnico-Sanitaria	☐	
Póliza y recibo del seguro con cobertura ilimitada por daños a terceros	☐	
Licencia de actividades de un local abierto al público	☐	
Documentación que acredite la modificación en datos	☐	
Mandato para representantes	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA	FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
--------------	--

ANEXO IX

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO
DE VIAJEROS EN AUTOBÚS (VPC)****1.- Datos del interesado:**

NIF/CIF				Apellido 1				Apellido 2				
Nombre/Razón Social												
Correo electrónico								País				
Dirección	Tipo vía				Nombre vía						Nº	
Piso		Puerta		CP		Provincia				Localidad		
Fax				Teléfono Fijo						Teléfono Móvil		

2.- Datos de el/la representante:

NIF/CIF				Apellido 1				Apellido 2				
Nombre/Razón Social								Correo electrónico				
Fax				Teléfono Fijo						Teléfono Móvil		

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)											
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado											
	Tipo de vía				Nombre vía						Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad				Provincia	

4.- Entrega de la Autorización:

Desea su envío por correo postal	☐	
----------------------------------	--------------------------	--

5.- Datos de la capacitación profesional:

Nombre				NIF				☐	Herederos Forzosos
--------	--	--	--	-----	--	--	--	--------------------------	--------------------

6.- Datos de la Autorización:

Nº de Autorización			
--------------------	--	--	--

7.- Causa o causas de la solicitud:

☐	Nueva Autorización	☐	Cambio de residencia
☐	Alta de copia	☐	Modificación de datos
☐	Cambio características del vehículo	☐	Renuncia

8.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:			Nº de Justificante:		
------------------------------	--	--	---------------------	--	--

9.- Documentación requerida:

IMPORTANTE: Para las causas que requieran modificar la tarjeta de transporte o bien represente la baja de la misma, se deberá de presentar la Tarjeta de Transporte original en vigor.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / CIF del solicitante	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	☐	☐
Justificante de afiliación en el Régimen de la Seguridad Social. Último pago.	☐	☐
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
Permiso de Circulación del vehículo	☐	
Ficha de Inspección Técnica del Vehículo (ITV) en vigor	☐	
Alta en el impuesto de actividades económicas	☐	
Acreditación de la necesidad de transporte de la empresa	☐	
Documentación que acredite el cambio de residencia	☐	
Documentación que acredite la modificación en datos	☐	
Mandato para representantes	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA	FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
--------------	--



Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS (MPC)

1.- Datos del interesado:

NIF/CIF		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre/Razón Social					
Correo electrónico				País	
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		Nº
Piso		Puerta		CP	
				Provincia	
					Localidad
Fax			Teléfono Fijo		Teléfono Móvil

2.- Datos de el/la representante:

NIF/CIF		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre/Razón Social				Correo electrónico	
Fax			Teléfono Fijo		
				Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)										
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado										
	Tipo de vía				Nombre vía				Nº		
	Piso		Puerta		CP		Localidad			Provincia	

4.- Entrega de la Autorización:

Desea su envío por correo postal	☐
----------------------------------	--------------------------

5.- Datos de la Autorización:

Nº de Autorización	
--------------------	--

6.- Causa o causas de la solicitud:

☐	Nueva Autorización	☐	Levantamiento de suspensión	☐	Cambio de titular
☐	Alta de copia	☐	Sustitución de vehículo	☐	Modificación de datos
☐	Cambio características del vehículo	☐	Cambio de residencia	☐	Renuncia

7.- Datos de los vehículos:

[illegible]

8.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:		Nº de Justificante:	
------------------------------	--	---------------------	--

9.- Documentación requerida:

IMPORTANTE: Para las causas que requieran modificar la tarjeta de transporte o bien represente la baja de la misma, se deberá de presentar la Tarjeta de Transporte original en vigor.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / CIF del solicitante	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia de deudas Seguridad Social	☐	☐
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
Permiso de Circulación de cada vehículo	☐	
Escritura de constitución de la Sociedad (solo para sociedades)	☐	
Certificado firmado por los responsables de la Cooperativa (solo para cooperativas)	☐	
Alta en el impuesto de actividades económicas	☐	
Ficha de Inspección Técnica de cada Vehículo (ITV) en vigor	☐	
Escrito de Cesión (transmisiones)	☐	
Contratos de alquiler de los vehículos arrendados (en su caso)	☐	
Documentación que acredite el cambio de residencia	☐	
Documentación que acredite la modificación en datos	☐	
Mandato para representantes	☐	
Documentación acreditativa de la necesidad de la autorización	☐	
Documentación acreditativa de la transmisión de todos los activos vinculados al negocio	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA	FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
--------------	--

ANEXO XI

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS
CON CONDUCTOR (VTC)****1.- Datos del interesado:**

NIF/CIF				Apellido 1				Apellido 2				
Nombre/Razón Social												
Correo electrónico								País				
Dirección	Tipo vía				Nombre vía						Nº	
Piso		Puerta		CP		Provincia				Localidad		
Fax				Teléfono Fijo						Teléfono Móvil		

2.- Datos de el/la representante:

NIF/CIF				Apellido 1				Apellido 2				
Nombre/Razón Social								Correo electrónico				
Fax				Teléfono Fijo						Teléfono Móvil		

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)											
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado											
	Tipo de vía				Nombre vía						Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad				Provincia	

4.- Entrega de la Autorización:

Desea su envío por correo postal	☐	
----------------------------------	--------------------------	--

5.- Datos de la Autorización:

Nº de Autorización											
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

6.- Causa o causas de la solicitud:

☐	Nueva Autorización	☐	Modificación de datos
☐	Cambio características del vehículo	☐	Sustitución de vehículo
☐	Cambio de titular	☐	Renuncia

7.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:			Nº de Justificante:		
------------------------------	--	--	---------------------	--	--

8.- Documentación requerida:

IMPORTANTE: Para las causas que requieran modificar la tarjeta de transporte o bien represente la baja de la misma, se deberá de presentar la Tarjeta de Transporte original en vigor.

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF / CIF del solicitante	☐	☐
Certificación acreditativa de la inexistencia deudas en IAE, IRPF e IVA	☐	☐
Certificación acreditativa de inexistencia de deudas con la Seguridad Social	☐	☐
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
Permiso de Circulación del vehículo	☐	
Ficha de Inspección Técnica del Vehículo (ITV) en vigor	☐	
Alta en el impuesto de actividades económicas	☐	
Escrito de cesión (transmisiones)	☐	
Póliza y recibo del seguro de responsabilidad civil ilimitada	☐	
Licencia municipal de apertura de locales y oficina	☐	
TC-2 del último mes en el que conste el número de conductores	☐	
Justificante de la causa que motiva la transmisión (para herederos forzosos)	☐	
Documentación que acredite la modificación en datos	☐	
Mandato para representantes	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA	FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
--------------	--

ANEXO XII



CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS
DE USO ESPECIAL**

1.- Datos del interesado:

NIF/CIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social								
Correo electrónico						País		
Dirección	Tipo vía				Nombre vía			Nº
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

2.- Datos de el/la representante:

NIF/CIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social						Correo electrónico		
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

3.- Autorización que desea modificar:

Nº de Autorización								
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)							
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía				Nombre vía			Nº
	Piso		Puerta		CP		Localidad	Provincia

5.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Permiso de Circulación de cada vehículo	☐	☐
Autorización de Transporte	☐	☐
Ficha de Inspección Técnica de cada Vehículo (ITV) en vigor	☐	
Póliza del seguro de resp. civil ilimitada o de 50 millones de euros(para transporte escolar, o en general, cuando así se establezca en el contrato) y recibo vigente de cada vehículo	☐	
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
En su caso, contrato de colaboración entre empresas de transporte	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

6.- Vehículos del Transportista Titular:

VEHÍCULOS QUE SE DAN DE BAJA						VEHÍCULOS QUE SE INCLUYEN					
Cód.	Matrícula	Plazas (1)	Cód.	Matrícula	Plazas (1)	Cód.	Matrícula	Plazas (1)	Cód.	Matrícula	Plazas (1)
1			11			1			11		
2			12			2			12		
3			13			3			13		
4			14			4			14		
5			15			5			15		
6			16			6			16		
7			17			7			17		
8			18			8			18		
10			20			10			20		

(1) Excluido el Conductor

(Continúa al dorso)

Nota: Esta página tendrá dos copias, una para la Administración y otra para el interesado.

6.- Vehículos del Transportista Titular (continuación):

VEHÍCULOS QUE SE DAN DE BAJA						VEHÍCULOS QUE SE INCLUYEN					
Cód.	Matrícula	Plazas (1)	Cód.	Matrícula	Plazas (1)	Cód.	Matrícula	Plazas (1)	Cód.	Matrícula	Plazas (1)
21			26			21			26		
22			27			22			27		
23			28			23			28		
24			29			24			29		
25			30			25			30		

(1) Excluido el Conductor

7.- Vehículos de Transportistas Colaboradores:

VEHÍCULOS QUE SE DAN DE BAJA				VEHÍCULOS QUE SE INCLUYEN			
Cód.	Empresa Colab. CIF/NIF	Matrícula	Plazas (1)	Cód.	Empresa Colab. CIF/NIF	Matrícula	Plazas (1)
C-1				C-1			
C-2				C-2			
C-3				C-3			
C-4				C-4			
C-5				C-5			
C-6				C-6			
C-7				C-7			
C-8				C-8			
C-9				C-9			
C-10				C-10			
C-11				C-11			
C-12				C-12			
C-13				C-13			
C-14				C-14			
C-15				C-15			

(1) Excluido el Conductor

8.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:		Importe:		Nº Tasa:	
------------------------------	--	----------	--	----------	--

En Madrid, a..... de de.....

FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES, a contar desde la fecha de registro de entrada que consta en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero TRUE, cuya finalidad es la autorización de transporte regular de uso especial y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante el cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO
 Consejería de Transportes e Infraestructuras
 Dirección General de Transportes

Nota: Esta página tendrá dos copias, una para la Administración y otra para el interesado.

ANEXO XIII



CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE DUPLICADO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE

1.- Datos del interesado:

NIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social								
Correo electrónico						País		
Dirección	Tipo vía				Nombre vía			Nº
Piso		Puerta		CP		Provincia		Localidad
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

2.- Datos de el/la representante:

NIF			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social						Correo electrónico		
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones de la Comunidad de Madrid)							
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía				Nombre vía			
	Piso		Puerta		CP		Localidad	
					Provincia			

4.- Entrega de la Autorización:

Desea su envío por correo postal	☐	
----------------------------------	--------------------------	--

5.- Datos de la Autorización:

Nº de Autorización		
--------------------	--	--

6.- Datos del vehículo:

Matrícula:			Nº de autorización:		
------------	--	--	---------------------	--	--

7.- Tasas:

Fecha de abono de las tasas:			Nº de Justificante:		
------------------------------	--	--	---------------------	--	--

8.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF del solicitante	☐	☐
Justificante del ingreso de la tasa correspondiente	☐	
Compromiso de devolución de la tarjeta.	☐	
Justificante de denuncia de la sustracción de la tarjeta.	☐	
Documentación que acredite la efectiva sustracción de la tarjeta.	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de de.....

RECONOCIMIENTO DE FIRMA	FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento es de CINCO MESES a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse DESESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
---------------------	--